

Mujeres deciden en condiciones de justicia: Mícher

MÉXICO - GDF respalda el derecho a la maternidad voluntaria

Sandra Torres Pastrana, Cimaconoticias

Sábado 25 de abril de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

México DF, 23 abril 09 - [Cimaconoticias](#) - A dos años de que Asamblea Legislativa del Distrito Federal(ALDF) aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), 23 mil 233 han ejercido este derecho en esta ciudad que sigue siendo la única del país que cumple con los tratados internacionales que el Estado ha suscrito y firmado con organismos internacionales en materia de salud reproductiva, en tanto que grupos conservadores del Gobierno federal imponen una postura frente a una sociedad que reclama el derecho de ejercer la maternidad voluntaria en el interior del país.

En el marco del segundo aniversario de la ILE en la Ciudad de México, Martha Lucía Mícher, directora general del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres DF), la funcionaria declaró que el GDF ha roto con las complicidades de un Estado patriarcal y no impone leyes y juicios que propician la discriminación; ahora favorece el derecho pleno de las mujeres de tomar decisiones importantes en condiciones de equidad y de justicia.

Durante el foro: "Dos años de ejercer nuestros derechos: Interrupción Legal del Embarazo en el Distrito Federal", convocado a través de la Secretaría de Salud capitalina en coordinación con organizaciones de la sociedad civil (OSC), Mícher señaló que las mujeres de la Ciudad de México toman sus decisiones libres, informadas y responsables y además cuentan con tres opciones para decidir sobre sus cuerpos: la ILE, continuar con su embarazo o bien dar al bebé en adopción.

En este contexto, la directora general del Inmujeres DF lanzó un llamado para que en cada uno de los estados de la República donde se modificó y en los que está por modificarse la Constitución con el fin de dar personalidad jurídica al producto desde el momento de la concepción, Lucía Mícher pidió a los mexicanos recordar las palabras del magistrado Góngora Pimentel, de que no se puede obligar a que las niñas y a las mujeres a que sean madres.

Por lo pronto, las mujeres de la Ciudad de México conmemoran esta fecha como un día importante, porque en un día como hoy de hace dos años se reconoció el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, sexualidad y maternidad, al otorgarles la opción de interrumpir un embarazo hasta las doce semanas de gestación en condiciones de seguridad, de manera libre, responsable e informada.

Perfil de las mujeres que recurrieron a la ILE

Por otro lado, Armando Ahued Ortega, secretario de Salud de Gobierno del Distrito Federal, presentó los resultados estadísticos de la Interrupción Legal del Embarazo hasta abril de 2009.

El funcionario dio a conocer que 29 mil 421 mujeres solicitaron la ILE, pero 23 mil 233 mujeres se lo practicaron, esto quiere decir que casi 6 mil mujeres en consejería decidieron continuar con su embarazo, de estas el 78 por ciento son del Distrito Federal, 19 por ciento del Estado de México y el 3 por ciento de otros estados.

En cuanto al nivel educativo de las mujeres que recurren a la ILE es el siguiente: el 29.5 por ciento cuenta con secundaria, 30 por ciento, preparatoria, 20.3 por ciento, superior, 15.2 por ciento, primaria, 4.4 por

ciento, nivel técnico.

El estado civil se distribuye de la siguiente manera: 55.7 por ciento son solteras, 25 por ciento vive en unión libre, 16.2 por ciento es casada, 2.9 por ciento divorciadas, y 0.2 por ciento son viudas.

La ocupación de las mujeres que recurren a la ILE es el siguiente: el 39.1 por ciento se dedica al hogar, 26.6 por ciento son estudiantes, 20.4 por ciento, empleadas, 5.1 por ciento, otra, 4 por ciento, comerciantes, 2.4, trabajadora del hogar, 1.6 por ciento, profesionista y 0.7 por ciento obrera.

Las semanas de gestación en las que se concentra la mayor recurrencia a los Centros de Salud para acceder a la ILE se centra en la semana sexta, con un 14.17; la séptima, con un 17.3 por ciento; octava con 15.5 por ciento, hasta llegar a la doceava semana con un 2.8 por ciento.

Asimismo, Ahued destacó que las mujeres que recurren a los Centros de Salud en la semana 0 de gestación son el 5.4 por ciento, a quienes se les proporciona la pastilla de emergencia, en cuanto al 80 por ciento restante, menor de 9 semanas, se les proporciona medicamento.

En cuanto al procedimiento empleado, dijo que el 49 por ciento es por Misoprostol, 39 por ciento Misoprostol más Aspiración Manual Endouterina (AMEU) y el 12 por ciento Misoprostol más Legrado Uterino Instrumental (LUI).

Asimismo, puntualizó que el 100 por ciento de las mujeres que recurren a la ILE se les otorga un método anticonceptivo post- evento: 58.3 por ciento el Dispositivo Intrauterino (DIU); 12.7 por ciento condón; 6.7 por ciento pastillas; 7.6 por ciento Oclusión Tubaria Bilateral (OTB); 13.8 por ciento otro, y 0.9 por ciento inyectables.

Campaña salud sexual y reproductiva

En relación con los logros de la campaña de Salud sexual y reproductiva realizada en el la Ciudad de México, se informó que de mayo de 2008 a abril de 2009 se distribuyeron 12.3 millones de condones, 8.7 millones de materiales educativos y promocionales distribuidos, 3 millones de personas informadas, 3 mil 500 multiplicadores capacitados y 45 mil 419 personas capacitadas.

En opinión de la feminista Martha Lamas, la histórica lucha para la aprobación de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y que por fin se logró después de décadas, es un paso más que consolida al movimiento feminista.

Asimismo, recordó que son ocho los estados del país -Baja California, Colima, Durango, Morelos, Nayarit, Sonora, Puebla, y Quintana Roo— que han reformado sus constituciones locales para proteger al óvulo fecundado, por encima de la vida de las mujeres, por lo que invitó a quienes viven en la Ciudad de México a contribuir a la consolidación de esta libertad, con su voto en las próximas elecciones.

“Para quienes piensan que la ILE es un derecho básico, sobre el cual las mujeres construyen su libertad, tenemos una razón de peso para expresar nuestra lealtad en cuanto al voto, si en éste va inmerso lo que las mujeres han ganado”, sostuvo.

La Inauguración del evento estuvo a cargo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien estuvo acompañado de Leticia Bonifaz Alfonzo, titular de la Consejería jurídica y servicios legales del Distrito Federal, y la presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la ALDF, Leticia Quezada.